

HUBERTO VASQUEZ VASQUEZ
ALCALDE MUNICIPAL
2008 – 2011

*“Un compromiso personal con Balboa,
por una renovacion verdadera”*

REPUBLICA DE COLOMBIA
DEPARTAMENTO DE RISARALDA
MUNICIPIO DE BALBOA
PARTIDO LIBERAL COLOMBIANO



BALBOA AGOSTO DE 2007

HUBERTO VASQUEZ VASQUEZ
ALCALDE MUNICIPAL
2008 – 2011

*“Un compromiso personal con Balboa,
por una renovacion verdadera”*

PRESENTACION

El trabajar en la E.S.E. Hospital Cristo Rey de nuestro querido municipio durante 17 años, es mi carta de presentación y experiencia en la vida pública. Desde allí cada día podía evidenciar la necesidad de la población en lo que tiene que ver con la salud, pero en muchas ocasiones gracias al vínculo que logré establecer con la comunidad me di cuenta de las falencias, debilidades y oportunidades que tiene nuestro municipio.

Por lo anterior, con un grupo de amigos comenzamos a debatir sobre las posibilidades de ser parte activa del direccionamiento político del municipio, con resultados realmente sorprendente. Gracias a la capacidad y tenacidad de hombres y mujeres balboenses logramos llegar a unos acuerdos que marcan el comienzo de un arduo trabajo para lograr la cohesión de ideas de diferentes vertientes políticas, con objetivos claros y comunes, hacia la gestión y el desarrollo, alejándonos de individualismos, personalismos y radicalismos políticos.

La movilización liberal del 10 de diciembre de 2006, en torno a mi propuesta, me dio el empuje para luchar más por Balboa. El comienzo no es fácil y tenemos mucho camino por recorrer, pero estoy seguro que este es el tiempo propicio para olvidar nuestras diferencias y como balboenses, trabajar por nuestro futuro común, que permita dejar un mejor escenario a nuestros niños, niñas, jóvenes y jovencitas, y en enseñarles que la *política*, en su esencia, es buena, si se orienta hacia al beneficio de todos, en especial hacia los más pobres, necesitados, desvalidos y desposeídos.

Me siento y soy *Liberal* desde que tengo uso de razón, identificado con ideales socialdemócratas como la participación ciudadana, la protección del medio ambiente y la integración de minorías. Por eso en mí Alcaldía, el rol administración estará centrado en garantizar y asegurar la prestación de servicios sociales abordando los temas valóricos desde un prisma progresista, donde la participación ciudadana efectiva, el apoyo a los campesinos, la seguridad ciudadana, el respeto de los derechos humanos, la educación, la salud, el cuidado de nuestro territorio como escenario de interacción hombre – ambiente y la inclusión social serán elementos centrales de un mi gestión.

Por consiguiente, mí programa de gobierno parte de las necesidades más sentida de la comunicad y se centrara en el individuo, en el fortalecimiento social y en construcción de una verdadera visión de nuestro municipio.

HUBERTO VASQUEZ VASQUEZ
ALCALDE MUNICIPAL
2008 – 2011

*“Un compromiso personal con Balboa,
por una renovacion verdadera”*

Por estas razones y en cumplimiento de la constitución, pongo a consideración de todos mis coterráneos, mi propuesta de proyecto político, como un “**compromiso personal de renovación verdadera**”, entendido el *compromiso personal* como la responsabilidad individual de cada uno de los balboenses con el futuro del municipio y la *renovación*, como la transformación consciente y voluntaria hacia sanas prácticas políticas, sociales, culturales y administrativas en beneficio de los seres humanos y para los seres humanos.

HUBERTO VASQUEZ VASQUEZ
ALCALDE MUNICIPAL
2008 – 2011

*“Un compromiso personal con Balboa,
por una renovacion verdadera”*

INTRODUCCIÓN

La "*Democracia*" es una palabra que escuchamos a diario a través de la televisión, la radio, los discursos político... también surge, de cuando en cuando, en las conversaciones de las personas; la leemos en periódicos, carteles, revistas y hasta en tiras cómicas; es muy utilizada pero, ¿qué quiere decir, qué significa? De acuerdo con su significado original, la Democracia se refiere al gobierno del pueblo, como un conjunto de ciudadanos libres e iguales; que conscientes de su libertad, tienen la facultad de elegir¹. Como forma de gobierno es sinónimo de soberanía popular, donde ningún poder o autoridad puede estar por encima de las decisiones del pueblo.

La elección popular de alcaldes, como *hecho democrático* y *descentralización* política, se dio en nuestro país a finales de la década de los ochenta. Posteriormente, la Constitución Política de 1991, ratifico dicho proceso de autodeterminación de elegir nuestros gobernantes locales, promulgando leyes como: ley 131 de 1994 (Voto programático), ley 134 de 1994 (Mecanismos de participación ciudadana) ley 136 de 1994 (modernizar la organización y el funcionamiento de los municipios)

En cuanto a la ley 131 de 1994, desarrolla el de la Constitución Política de 1991, la cual en su artículo 3 establece que los candidatos que aspiran ser elegidos popularmente como gobernadores y alcaldes deberán someter a consideración ciudadana un programa de gobierno, el cual hará parte integral de la inscripción ante las autoridades electorales respectivas².

La ley 134 de 1994 (Mecanismos de participación ciudadana), en su artículo 6, establece la revocatoria del mandato. <Artículo CONDICIONALMENTE exequible> La revocatoria del mandato es un derecho político, por medio del cual los ciudadanos

¹ Texto basado en el capítulo uno de *Principios y Valores de la Democracia* de Luis Salazar y José Woldenberg, Cuadernos de divulgación de la cultura democrática n°1, IFE, México 2001.

² Constitución de Política de Colombia y ley 131 de 1994

HUBERTO VASQUEZ VASQUEZ
ALCALDE MUNICIPAL
2008 – 2011

*“Un compromiso personal con Balboa,
por una renovacion verdadera”*

dan por terminado el mandato que le han conferido a un gobernador o a un alcalde³.

De acuerdo a la ley 136 de 1996, el municipio es “la entidad territorial fundamental de la división político administrativa del Estado, con autonomía política, fiscal y administrativa, dentro de los límites que le señalen la Constitución y la ley y cuya finalidad es el bienestar general y el mejoramiento de la calidad de vida de la población en su respectivo territorio”. Según el artículo 311 de la Constitución Política “Al municipio como entidad fundamental de la división político-administrativa del Estado le corresponde prestar los servicios públicos que determine la ley, construir las obras que demande el progreso local, ordenar el desarrollo de su territorio, promover la participación comunitaria, el mejoramiento social y cultural de sus habitantes y cumplir las demás funciones que le asignen la Constitución y las leyes”⁴.

Posteriormente han salido otras leyes que entran a regular en algunos aspectos a las anteriores, como lo es la ley 617 de 2000, la cual reformó parcialmente la Ley 136 de 1994.

En cumplimiento de la constitución y las leyes, iniciamos hoy 8 de agosto de 2007, el camino hacia una primera etapa que es son las elecciones del 28 de octubre del presente año, el camino hacia la conquista de Balboa Risaralda, para posteriormente dirigir los destinos del municipio entre el 2008 y el 2011.

³ Constitución de Política de Colombia y ley 134 de 1994

⁴ Constitución de Política de Colombia y ley 136 de 1994

HUBERTO VASQUEZ VASQUEZ
ALCALDE MUNICIPAL
2008 – 2011

*“Un compromiso personal con Balboa,
por una renovacion verdadera”*

1. BALBOA Y SU ACTUALIDAD

El municipio de Balboa se encuentra ubicado en el Departamento de Risaralda – a los 47° 57” de latitud norte 75° 58” de longitud oeste –, a una distancia de 52 kilómetros aproximadamente de la capital Pereira, a una altura de 1550 metros sobre el nivel del mar y una temperatura promedio de 22° centígrados. Pertenecer a región centro – occidental del país en la vertiente oriental de la cordillera occidental, y sus laderas descienden hacia los ríos Cauca, Risaralda, Cañaveral, Monos y Totuí. Limita con los municipios de La Celia, Santuario, La Virginia, Pereira en el departamento de Risaralda, y con los municipios de El Águila y Anserma Nuevo en el departamento del Valle.

Cuenta además el municipio con un piso térmico cálido y medio, una gran parte de su territorio se encuentra ubicado en clima templado o medio y en clima cálido. Balboa, cuenta con diversidad en flora, fauna y con un gran potencial paisajístico

Balboa, tiene una población de 6.081 habitantes los cuales están distribuidos el 68% en zona rural y el 32% en zona urbana.

La división del municipio está dada por cinco barrios y 25 veredas, donde se encuentra la mayoría de población del municipio.

El café ha sido el producto más importante en la economía del municipio de Balboa Risaralda contribuyendo a la generación de empleo, lo siguen la caña panelera, el plátano, la yuca, el pasto y otros cultivos menores, que hacen parte de los medios productivos que generan empleo a la comunidad Balboense.

En el área urbana las fuentes generadoras de empleo son el comercio organizado e informal a través de la venta y compra de productos y/o servicios requeridos en el Municipio, las instituciones como Alcaldía, Hospital, Bomberos, Comité de cafeteros, Banco Agrario y la Empresa de Servicios Públicos.

El nivel educativo en el municipio de Balboa presenta indicadores de baja accesibilidad a los programas de educación superior y existen gran cantidad de personas adultas iletradas y con primaria incompleta, el analfabetismo en nuestro municipio está entre el 6% y el 11%, en persona entre 15 y 50 años⁵. Censo 2005. Dane.

⁵ WWW.dane.gov.co. Censo 2005

HUBERTO VASQUEZ VASQUEZ
ALCALDE MUNICIPAL
2008 – 2011

*“Un compromiso personal con Balboa,
por una renovacion verdadera”*

En cuanto al analfabetismo electrónico – Uso de computador – en Balboa, escasamente el 20% de la población utilizan el computador⁶.

Alta proporción de personas activas en Balboa tienen un nivel educativo primario.

Teniendo en cuenta la capacidad del municipio para la educación primaria y secundaria, hay problemas de continuidad en los procesos algunos alumnos inician clases pero no terminan el año.

En el 2007 tenemos una población estudiantil de 1645 personas entre primaria y secundaria.

En nuestro país esta tomando auge la descomposición familiar lo cual no es ajeno al Municipio de Balboa, este factor es determinante para la generación de una serie de problemas como la drogadicción, la depresión y la violencia.

La falta de oportunidades, las dificultades económicas, la pérdida de valores son condiciones adversas para nuestra comunidad.

Balboa es un Municipio receptor de población desplazada, que requieren el concurso del estado para garantizar la adecuada atención y orientación a dicha población para que formen parte fundamental del desarrollo.

En Salud, se tienen deficiencias en la dirección local de salud.

En cuanto a cobertura en régimen subsidiado Balboa presenta indicadores muy superiores comparados con otros municipios del país, con 4400 personas afiliadas, continuaremos con el proceso de carnetización de acuerdo a las metas Nacionales y Departamentales.

Los recursos para atención a vinculados son suficientes para la demanda presentada en el primer nivel de atención, esto permite que podamos pensar en programas de entrega de medicamentos para patologías de mayor preponderancia en el perfil epidemiológico y garantizar el acceso a los servicios de salud de la población independientemente de su capacidad de pago.

⁶ WWW.dane.gov.co. Cesno 2005

HUBERTO VASQUEZ VASQUEZ
ALCALDE MUNICIPAL
2008 – 2011

*“Un compromiso personal con Balboa,
por una renovacion verdadera”*

En servicios públicos domiciliarios se tienen coberturas amplias en acueducto zona urbana del 100%, Alcantarillado del 98%, en zona urbana, aseo zona urbana del 100% y Energía de 98%, en zona urbana y rural.

Es evidente que las grandes falencias en servicios públicos domiciliarios como acueducto, aseo y alcantarillado se presentan en la zona rural, donde las coberturas son nulas.

En Vivienda, en el municipio de Balboa, Risaralda existen 1.675 viviendas, donde habitan 6.084 personas, de las cuales el 486 están en la cabecera municipal y el resto 1.189 en la zona rural, caracterizadas éstas por ser casas, apartamentos y cuartos. La mayoría de estas viviendas se encuentran clasificadas en los estratos 1,2 y 3, presentado grandes problemas estructurales y de saneamiento básico. Aunado a lo anterior, en la zona urbana se tienen clasificadas según estudio de La CARDER, las viviendas que están zona de riesgo.

En la parte ambiental tenemos grandes problemas conflictos en el uso de los suelos, contaminación de las cuencas y micro cuencas de encuentran localizadas en nuestra jurisdicción, disposición inadecuada de los residuos sólidos, tala y deforestación, escasez de agua y un uso irracional de la misma, escasa participación ciudadana y comunitaria en la gestión de lo ambiental. Existen políticas claras en lo ambiental pero los recursos no son suficientes o no se les ha dado el uso eficiente.

En convivencia y seguridad ciudadana, Balboa, no es ajeno a la problemática nacional. La mayoría de delitos (Hurto y homicidios) son ocasionados por la delincuencia común.

Institucionalmente la administración tiene problemas de funcionalidad, debido a los escasos recursos físicos, humanos, financieros y tecnológicos, generando la no satisfacción de los usuarios internos y externos. Se nota sobrecarga laboral en los funcionarios (Funcionarios que son responsables de más un cargo).

2. PLATAFORMA IDEOLOGICA

2.1. Visión

“UN COMPROMISO PERSONAL CON BALBOA, POR UNA RENOVACION VERDADERA.” El municipio Balboa, Risaralda, en el 2012 tendrá las bases sólidas par ser el

HUBERTO VASQUEZ VASQUEZ
ALCALDE MUNICIPAL
2008 – 2011

*“Un compromiso personal con Balboa,
por una renovacion verdadera”*

escenario más importante de gestión del desarrollo y crecimiento político, económico, social, cultural, administrativo y ambiental del departamento, jalonador de inversión pública y privada para la gente, donde sus habitantes serán el eje central de la inversión social, con equidad, inclusión, justicia y satisfacción necesidades básicas, conviviendo en paz consigo mismo y con los demás, con valores y principios éticos, ofreciendo bienes y servicios ambientales sostenibles para el municipio, el departamento y la región.

2.2 VALORES VISIONALES

- **HONESTIDAD:** Las actuaciones de la administración serán rectas, razonables y justas en el cumplimiento de las funciones.
- **TOLERANCIA:** Seremos respetuosos de las opiniones y/o prácticas de los demás, teniendo en cuenta la condescendencia y paciencia con el ciudadano.
- **LIBERTAD:** fomentaremos las actuaciones del ciudadano de una manera libre, pero respetando los derechos y deberes de los demás.
- **AGRADECIMIENTO:** reconoceremos, recompensaremos y retribuiremos tanto a la institución como al ciudadano el voto de confianza que han depositado en nuestro proyecto político y social.
- **SOLIDARIDAD:** Nos apersonaremos y empoderaremos del sentir y el querer de los ciudadanos, como seres humanos de naturaleza sociable, tenemos la obligación moral de promover el bienestar de la persona humana, dejando el egoísmo.
- **BONDAD:** Seremos generosos, actuando administrativa y personalmente de una forma noble, dando lo mejor de nosotros como personas y administración en tiempo y dedicación a los demás y en tareas por el bien de todos con desprendimiento y entrega.
- **JUSTICIA:** actuaremos con rectitud, imparcialidad, equidad, neutralidad y legalidad,
- **RESPONSABILIDAD:** Cumpliremos las obligaciones y adquiridas, dando respuesta adecuada a los compromisos, yendo más allá de la obligación estricta.

HUBERTO VASQUEZ VASQUEZ
ALCALDE MUNICIPAL
2008 – 2011

*“Un compromiso personal con Balboa,
por una renovacion verdadera”*

- **LEALTAD:** Desde la administración se actuará con fidelidad, franqueza, honradez para con nosotros mismo, para con la administración y los ciudadanos, con base en los compromisos adquiridos.
- **RESPECTO:** Acataremos y consideraremos los lineamientos de la institución, los derechos y deberes de los ciudadanos, teniendo conciencia del valor propio, del ser y la dignidad de los demás.
- **LABORIOSIDAD:** Seremos aplicados y estudiosos en las labores administrativas cotidianas, siendo diligentes en la realización trabajo, con dedicación, energía y constancia para cumplir con los cometidos estatales en beneficio de los ciudadanos.
- **HUMILDAD:** Nos aceptaremos y aceptaremos a los demás como son, reconociendo las propias limitaciones o deficiencias, sin dejarse dominar por ellas.
- **PRUDENCIA:** Nuestras actuaciones serán reflexivas y con precaución para evitar producir daño a la administración y a los ciudadanos, eligiendo los medio más adecuados para lograr los cometidos estatales, analizando y tomando las decisiones necesarias según las circunstancias.
- **AUSTERIDAD:** Seremos sobrios en el modo de trabajar y el vivir administrativo y personal, haciendo un uso moderado de los bienes y recursos públicos y privados.
- **LA PAZ:** Promoveremos desde la administración la convivencia humana justa para que los ciudadanos puedan lograr su objetivos personales, familiares y sociales.
- **CONSTANCIA:** En nuestra administración no nos dejaremos llevar por las variaciones o sentimientos, ni nos dejaremos vencer por las dificultades, para trabajar con estabilidad y firmeza de ánimo en beneficio de los ciudadanos.

2.3 PRINCIPIOS VISIONALES

- ***Los dineros públicos*** son sagrados.
- ***La gestión*** el elemento esencial del Desarrollo.

HUBERTO VASQUEZ VASQUEZ
ALCALDE MUNICIPAL
2008 – 2011

“Un compromiso personal con Balboa,
por una renovacion verdadera”

- **Mejoramiento continuó**, cambiando prácticas para hacer el rol administrativo más efectivo, eficiente y adaptable a las dinámicas modernas
- **La gestión de lo público transparente**, la Administración rendirá cuentas de todo lo que hace, con quién lo hace, cuándo lo hace, cómo lo hace y con cuánto lo hace.
- **No a la corrupción**, no aceptamos transacciones de poder político por intereses burocráticos o económicos.
- **Respeto a la diferencia**, somos una sociedad heterogénea, cada persona piensa y actúa distinto.
- **Planeación prospectiva e integral**, sin improvisación esté será uno de los mayores retos.
- **Eficiencia y eficacia, efectividad y productividad** en la ejecución de los programas y proyectos.
- **Las relaciones con la comunidad son abiertas y claras**, y se desarrollan a través de los espacios de participación ciudadana.
- **El interés público** prevalece sobre los intereses particulares.
- **Funcionarios públicos íntegros**, las personas que trabajan en la Administración Municipal son honestas, capaces y comprometidas con el proyecto de Municipio.
- **Compromiso por Balboa**, el desarrollo de nuestro Municipio es un compromiso entre la Administración y todos los Balboenses.
- **La vida es el valor máximo** y no hay una sola idea ni propósito que amerite el uso de la violencia para alcanzarlos.
- **Equidad e inclusión** en la inversión social

HUBERTO VASQUEZ VASQUEZ
ALCALDE MUNICIPAL
2008 – 2011

*“Un compromiso personal con Balboa,
por una renovacion verdadera”*

HUBERTO VASQUEZ VASQUEZ
ALCALDE MUNICIPAL
2008 – 2011

*“Un compromiso personal con Balboa,
por una renovacion verdadera”*

3. EJES ESTRATEGICOS

3.1 EJE ESTRATEGICO 1: CONSTRUCCION DE UNA NUEVA VISION SOCIAL PARA EL DESARROLLO Y CRECIMIENTO DE LOS BALBOENSES

Los servicios sociales en el municipio de Balboa han ocupado un lugar preponderante en los planes de desarrollo de la actual administración y las anteriores, de acuerdo a las competencias definidas por la constitución y las leyes y en especial en la Ley 715 de 2001 y las modificaciones que en materia de transferencia realice el gobierno Nacional, garantizaremos la prestación de los servicios sociales requeridos, no obstante hay una serie de virajes que se deben dar en sectores como la salud, la cultura, el deporte y la recreación.

3.1.1 SECTOR EDUCACIÓN

La educación en el municipio será abordada desde la concurrencia, corresponsabilidad y la responsabilidad que tiene el Estado, la sociedad y la familia, y como un derecho de la persona y un servicio público que tiene una función social, el cual busca acceso al conocimiento, a la ciencia, a la técnica, y a los demás bienes y valores de la cultura, con calidad, cobertura, permanencia y reducción de la deserción escolar.

ACCIONES

- *La segunda etapa de la escuela Antonio Nariño* se gestionará con el Departamento para dar mayor capacidad y mejores condiciones a la comunidad educativa del municipio.
- Se realizará mantenimiento, adecuación y mejoramiento de centros educativos.
- Se destinarán recursos propios de libre inversión del Municipio para cofinanciar dotación en equipos de cómputo, libros, material didáctico y mobiliario.
- El transporte estudiantil es de vital importancia para garantizar la accesibilidad a la educación primaria y secundaria a este servicio se le dará

HUBERTO VASQUEZ VASQUEZ
ALCALDE MUNICIPAL
2008 – 2011

*“Un compromiso personal con Balboa,
por una renovacion verdadera”*

continuidad con la gestión de recursos de la gobernación, ingenio de Risaralda y otras entidad de la región, tratando de optimizar los recursos del municipio sin que ello afecte el cumplir con el mantenimiento de la infraestructura escolar.

- Se gestionarán recursos para dar continuidad a la gratuidad en la educación, para dar cumplimiento al postulado constitucional, el cual plantea que la educación será gratuita en las instituciones del Estado, sin perjuicio del cobro de derechos académicos a quienes puedan sufragarlos.
- Se realizarán acercamientos con las universidades de la región para la brindar mejores posibilidades de acceso a la educación superior, estableciendo convenios de prácticas profesionales de sus estudiantes y que como contraprestación nos garanticen incentivos para los balboenses que deseen iniciar estudios de educación superior.
- Apoyo a programas de educación formal y no formal para la población de la zona urbana y rural del municipio.
- Se Gestionaran recursos para la masificación del uso del computador y Internet a nivel urbano banda ancha con fines educativos y de acceso a nuevas tecnologías.
- Se gestionarán programas de alfabetización en la población que no se encuentre en edad escolar.

ESTRATEGIA

Se gestionará la celebración de alianzas estratégicas y convenios, con entidades públicas, privadas, organizaciones no gubernamentales, comunidad y organismos de cooperación nacional e internacional.

HUBERTO VASQUEZ VASQUEZ

ALCALDE MUNICIPAL

2008 – 2011

*“Un compromiso personal con Balboa,
por una renovación verdadera”*

3.1.2 SECTOR SALUD

La salud de los balboenses debe apuntar a procesos de mejoramiento continuo de la calidad, a tener una excelente oportunidad en los servicios, tanto en el nivel primario como en los otros niveles de atención.

ACCIONES

- El fortalecimiento de la dirección local de salud debe ser una prioridad para garantizar que el proceso de descentralización avance eficientemente, esta oficina requiere de un excelente sistema de información depuración de la base de datos del SISBEN y cumplir con los requerimientos de habilitación.
- En cuanto a cobertura en régimen subsidiado Balboa presenta indicadores muy superiores comparados con otros municipios del país, con 4.400 personas afiliadas, continuaremos con el proceso de carnetización de acuerdo a las metas Nacionales y Departamentales.
- Los recursos para atención a vinculados son suficientes para la demanda presentada en el primer nivel de atención, esto permite que podamos pensar en programas de entrega de medicamentos para patologías de mayor preponderancia en el perfil epidemiológico y garantizar el acceso a los servicios de salud de la población independientemente de su capacidad de pago.
- Fortalecimiento de las ligas de usuarios hacia la búsqueda de la calidad en los servicios de salud.
- Mejorar las coberturas de los programas de promoción de la salud y prevención de la enfermedad
- Fortalecer el Plan de Atención Básica (PAB) municipal optimizando los recursos disponibles hacia programas de impacto que llegue a los jóvenes, ancianos y a la población en general.
 - Prevención de la fármaco dependencia, alcoholismo y tabaquismo.
 - Habilidades para la vida.
 - Sexualidad responsable.
 - Estilos de vida saludable.
 - Vigilancia epidemiológica.
 - Promoción de la convivencia pacífica

HUBERTO VASQUEZ VASQUEZ
ALCALDE MUNICIPAL
2008 – 2011

*“Un compromiso personal con Balboa,
por una renovacion verdadera”*

- Apoyo al saneamiento básico
- Dar continuidad y apoyo a los programas Nacionales y Departamentales de seguridad alimentaría.
- La tercera edad no será olvidada y tendrá un programa para su atención de manera especial y adecuada, el cual fortaleceremos como Grupo de la Salud.
- La ESE Hospital Cristo Rey de acuerdo a estudios de vulnerabilidad estructural requiere de una reubicación, por lo cual estableceremos un conjunto de actividades para la formulación de proyecto, para la construcción de un nuevo hospital, gestionaremos la ubicación y se buscaran los recursos para construcción y dotación con el nivel Departamental y Nacional, esta iniciativa requiere del concurso del concejo municipal, los representantes a la cámara y senadores de Risaralda.

ESTRATEGIA

Se gestionará la celebración de alianzas estratégicas y convenios, con entidades públicas, privadas, organizaciones no gubernamentales, comunidad y organismos de cooperación nacional e internacional.

3.1.3 DEPORTE Y RECREACIÓN

En nuestra gestión, las actividades deportivas y recreativas harán parte del desarrollo integral de las personas y se constituirán en elementos fundamentales de la calidad de vida de la población balboense en general, propiciando el desarrollo físico y creativo de los seres humanos y la sociedad, constituyéndose en un factor primordial de la promoción de la salud y valores morales, cívicos, culturales y sociales.

ACCIONES

- Ha Balboa le falta un proceso deportivo real que visiona con mayor claridad la formación de nuestros deportista. Estamos dispuestos a liderar como administración municipal el establecimiento de escuelas de formación deportivas en las disciplinas más prácticas a nivel local, este liderazgo se ejercerá con la gestión de recursos y la cofinanciación de los proyectos que se formulen en cumplimiento del programa e incluirán los elementos deportivos y la dotación de uniformes.

HUBERTO VASQUEZ VASQUEZ
ALCALDE MUNICIPAL
2008 – 2011

*“Un compromiso personal con Balboa,
por una renovacion verdadera”*

- Se dará un viraje de 180 grados al área deportiva de “La Gloria”, desde ahora se vienen realizando gestiones con los candidatos a la Gobernación para que en el próximo cuatrienio, se intervenga esta área y se realice un diseño orientado a un complejo deportivo y recreativo, donde se conecte la piscina y el estadio de fútbol y se construyan espacios para la práctica de otros deportes, subsedes de las escuelas de formación y un auditorio para convenciones.
- Se dará continuidad a los campeonatos como una estrategia de integración entre nuestras veredas y barrios.
- La adecuada utilización del tiempo libre se trabajara desde programas de recreación que integren a los diferentes sectores de la comunidad y den participación tanto a los jóvenes como los adultos, aprovecharemos nuestra riqueza natural para interactuar con el medio ambiente, actividades como ciclismo de ruta y carros de balineras por las vías de nuestro municipio son opciones ideales.
- Estructuraremos el programa de adulto mayor del sector salud con actividades de recreación lo cual permitirá tener una atención integral este grupo poblacional.
- Propenderemos por el adecuado mantenimiento y adecuación de los escenarios deportivos existentes.
- Formular proyectos para la construcción de escenarios deportivos en la zona urbana y rural del municipio.

ESTRATEGIA

Se gestionará la celebración de alianzas estratégicas y convenios, con entidades públicas, privadas, organizaciones no gubernamentales, comunidad y organismos de cooperación nacional e internacional.

3.1.4 CULTURA

La cultura en Balboa, debe estar encaminada a resaltar las potencialidades artísticas de población, en especial de los niños, niñas, jóvenes, jovencitas y adultos mayores; a generar espacios adicionales para la ocupación del tiempo y de la convivencia ciudadana.

HUBERTO VASQUEZ VASQUEZ

ALCALDE MUNICIPAL

2008 – 2011

*“Un compromiso personal con Balboa,
por una renovacion verdadera”*

ACCIONES

En este sentido, fortaleceremos la casa de la cultura para que desde allí se direccionen los diferentes aspectos culturales del municipio como:

- Promover e Incentivar en la población la práctica de las distintas manifestaciones artísticas (Teatro, danza, música, pintura, artes plásticas, etc)
- Gestionaremos convenios con entidades públicas y privadas para contratar instructores en las distintas manifestaciones artísticas.
- Promover programas de educación cívica ó cultura ciudadana que nos permita construir ciudadanía, a través de personas responsables con sentidos de pertenencia, tolerantes y respetuosos de la ley, y de las normas de convivencia por voluntad propia y no sólo por imposición legal.
- Estimular la participación ciudadana en el control de los asuntos públicos facilitando canales de expresión.
- Propender por acciones que generen renovación y dinamismo en el paisaje y patrimonio cultural urbano y rural del municipio.

ESTRATEGIA

Se gestionará la celebración de alianzas estratégicas y convenios, con entidades públicas, privadas, organizaciones no gubernamentales, comunidad y organismos de cooperación nacional e internacional.

3.1.5 VIVIENDA

Las soluciones de vivienda en nuestro municipio estarán encaminadas hacer más digna el habitat de la población balboense, donde las casas reúnan las condiciones básicas de confort, acceso a servicios públicos domiciliarios, estructura y salubridad.

ACCIONES

- Verificaremos y revalidaremos los estudios de necesidad de vivienda en el Municipio, tanto a nivel urbano como rural, evaluando la información existente para establecer las necesidades reales.

HUBERTO VASQUEZ VASQUEZ

ALCALDE MUNICIPAL

2008 – 2011

*“Un compromiso personal con Balboa,
por una renovacion verdadera”*

- Se diseñaran nuevas estrategias para el manejo de los programas de mejoramientos de viviendas, que se genere mayor impacto dado la disponibilidad de recursos.
- Se gestionarán recursos para la asignación de subsidios de vivienda a la población más pobre de la zona urbana y rural del municipio.
- Se formulará y preparará el proyecto “Plan de Vivienda en la Zona el Tuzal del barrio del barrio Pueblo Nuevo.
- Se gestionarán recursos para la reubicación de viviendas en zona de alto riesgo.

ESTRATEGIA

Se gestionará la celebración de alianzas estratégicas y convenios, con entidades públicas, privadas, organizaciones no gubernamentales, comunidad y organismos de cooperación nacional e internacional.

3.1.6 SERVICIOS PÚBLICOS DOMICILIARIOS

La calidad de vida de las personas es inherente a los servicios públicos domiciliarios y a la escasez de agua, por lo tanto nuestra apuesta en nuestro sector crear los escenarios y medio para garantizarle a la ciudadanía el acceso a unos servicios públicos domiciliarios, con eficiencia, cobertura, continuidad, confiabilidad y calidad de conformidad a la Constitución y la Ley.

ACCIONES

- Fortalecimiento institucional de la empresa de servicios públicos domiciliarios Emilio Gartner y de los acueductos comunitarios urbanos y rurales que estén legalmente constituidos para prestar el servicio de agua potable.
- Se capacitará a los suscriptores y/o usuarios domiciliarios para que participen activamente en la gestión de los servicios públicos domiciliarios.
- Se apoyará a los Comités de Desarrollo y Control Social de los servicios públicos domiciliarios.

HUBERTO VASQUEZ VASQUEZ
ALCALDE MUNICIPAL
2008 – 2011

*“Un compromiso personal con Balboa,
por una renovacion verdadera”*

- Gestión de recursos en el nivel nacional y departamental para el cambio de redes del acueducto peñas blancas. Esta inversión, por ser de altos costos, se realizará por etapas.
- Mantenimiento, adecuación y mejoramiento de la planta de tratamiento de agua potable zona urbana.
- Construcción, mantenimiento, adecuación y mejoramiento de redes de acueducto y alcantarillado, y tanques de almacenamiento de agua.
- Implementar en la zona rural soluciones alternativas de suministro de agua potable y de manejo aguas residuales – Saneamiento básico –
- Gestión de recursos para implementar el Plan de Saneamiento y Manejo de Vertimiento – PSMV Urbano, priorizando la Construcción de la Planta de tratamiento de aguas residuales.
- Se continuará con la ejecución de los programas, proyectos y actividades del Plan de Gestión Integral de Residuos Sólidos – PGIR del municipio Balboa.

3.1.7 NIÑEZ y JUVENTUD

La niñez y la juventud será el capital humano del futuro, por lo tanto, será uno de los componentes más importantes de esta propuesta política.

3.1.8 TERCERA EDAD

Al adulto mayor, se le dignificará la vejez, haciendo las inversiones pertinentes a través de programas para mejorarle la calidad de vida.

ESTRATEGIA

Se gestionará la celebración de alianzas estratégicas y convenios, con entidades públicas, privadas, organizaciones no gubernamentales, comunidad y organismos de cooperación nacional e internacional.

HUBERTO VASQUEZ VASQUEZ
ALCALDE MUNICIPAL
2008 – 2011

*“Un compromiso personal con Balboa,
por una renovacion verdadera”*

3.2 EJE ESTRATEGICO 2: REVITALIZACION DE LA ECONOMIA PARA EL DESARROLLO Y CRECIMIENTO DE LOS BALBOENSES

La economía de Balboa, caracterizada por una alta predominancia del sector primario, será el “motor” del crecimiento y desarrollo de los balboenses en aras de mejorar la calidad de vida generando procesos de producción, intercambio, distribución y consumo de bienes y servicios, permitiéndonos la inserción en los procesos de globalización que se están presentando, para lo que se tendrán las siguientes líneas de acción.

ACCIONES

- Implementar estrategias que nos permita la tecnificación de la agricultura con el fin de ser más competitivos en el ámbito regional, nacional e internacional.
- Apoyar procesos y proyectos turísticos apalancados en el potencial paisajístico y de diversidad natural que representa nuestra ubicación geográfica, incentivando principalmente la inversión privada
- Establecer programas de mantenimiento, accesibilidad y embellecimiento de los lugares públicos que se promuevan como de interés turístico.
- A través de los centros provinciales lograr el fortalecimiento de cadenas productivas, especialmente en los procesos de comercialización de productos que nos permita tener acceso a mercados regionales, nacionales e internacionales.
- Fortalecer los procesos de asistencia técnica de acuerdo a las necesidades de la comunidad y en coherencia con las cadenas productivas que estén en funcionamiento.
- Integrar al municipio como eje de desarrollo por su ubicación geográfica y estratégica para la comercialización de productos agropecuarios, articulándose a nivel regional y nacional.
- Realizar acercamiento con Ingenio de Risaralda para tener opciones de empleo y apoyo para la población balboense.

HUBERTO VASQUEZ VASQUEZ
ALCALDE MUNICIPAL
2008 – 2011

*“Un compromiso personal con Balboa,
por una renovacion verdadera”*

- Crear condiciones para el fortalecimiento de las agremiaciones y asociaciones, a través de proyectos de capacitación con participación del comercio Municipal.
- Promover la creación de microempresa y famiempresa relacionada con la agroindustria y el turismo.
- Apoyo a las madres cabezas de familias con programas de capacitación en áreas productivas y facilitar los medios para su desarrollo.
- Apoyar a las familias desplazadas mediante el diseño y la gestión de proyectos productivos en seguridad alimentaría.

ESTRATEGIA

Se gestionará la celebración de alianzas estratégicas y convenios, con entidades públicas, privadas, organizaciones no gubernamentales, comunidad y organismos de cooperación nacional e internacional.

3.3 EJE ESTRATEGICO 3: MEDIO AMBIENTE SANO Y PRODUCTIVO PARA EL DESARROLLO Y CRECIMIENTO DE LOS BALBOENSES

En nuestra administración el componente ambiental cumplirá un rol importante como creador de espacios saludables, valores paisajísticos, bióticos, ecológicos, y productor de bienes y servicios, generando crecimiento y desarrollo económico y social, mejorando la calidad de vida de los balboenses.

ACCIONES

- Estableceremos los mecanismos que permitan al municipio, en ejercicio de su autonomía, promover el ordenamiento de su territorio, el uso equitativo y racional del suelo, la preservación y defensa del patrimonio ecológico y cultural localizado en su ámbito territorial y la prevención de desastres en asentamientos de alto riesgo, así como la ejecución de acciones urbanísticas eficientes.
- Recuperación y preservación de zonas de protección especial y ecosistemas estratégicos como el Alto del Rey, El cerro de la Burra, el Jardín Botánico Anturio Negro y el Santuario de la Gironda, entre otros.

HUBERTO VASQUEZ VASQUEZ
ALCALDE MUNICIPAL
2008 – 2011

*“Un compromiso personal con Balboa,
por una renovacion verdadera”*

- Fomento a la agricultura orgánica como estrategia para una mejor protección de los suelos.
- Capacitar a la comunidad sobre temas de medio ambiente en coordinación con entidades de nivel departamental y nacional dado que somos un Municipio con gran riqueza natural e hídrica.
- Revisar, ajustar e implementar en convenio con la CARDER, el plan de prevención de desastres y mitigación de riesgos para formular y ejecutar planes comunitarios para la gestión del riesgo.
- Realizar estudio en convenio con la CARDER de zonificación ambiental y evaluación del riesgo en el municipio de Balboa.
- Apoyar al Comité municipal de prevención y atención de desastres.
- Gestionar la formulación y elaboración de un plan municipal de prevención y atención de emergencias.
- Coadyuvar con la CARDER en la formulación del plan de ordenamiento de la cuenca hidrográfica del río Risaralda.
- Colaborar con la CARDER, en la implementación de acciones de recuperación ambiental de las cuencas abastecedoras de acueductos.
- Coadyuvar con la CARDER, en la evaluación y seguimiento del plan municipal de ahorro y uso eficiente del agua del municipio de Balboa
- Construir sistemas de tratamiento de aguas residuales domésticas en la zona rural.
- Gestión de recursos para implementar el Plan de Saneamiento y Manejo de Vertimiento – PSMV Urbano, priorizando la Construcción de la Planta de tratamiento de aguas residuales.
- Se continuará con la ejecución de los programas, proyectos y actividades del Plan de Gestión Integral de Residuos Sólidos – PGIR del municipio Balboa.

HUBERTO VASQUEZ VASQUEZ
ALCALDE MUNICIPAL
2008 – 2011

*“Un compromiso personal con Balboa,
por una renovacion verdadera”*

ESTRATEGIA

Se gestionará la celebración de alianzas estratégicas y convenios, con entidades públicas, privadas, organizaciones no gubernamentales, comunidad y organismos de cooperación nacional e internacional.

3.4 EJE ESTRATEGICO 4: RENOVACION DE LA PARTICIPACION CIUDADANA Y COMUNITARIA PARA EL DESARROLLO Y CRECIMIENTO DE LOS BALBOENSES

Nuestro país es un Estado democrático, participativo y pluralista. Por lo tanto, mi interés es que la participación implique el reconocimiento constitucional y legal de que los fines del Estado se cumplen entre otros a través de la participación de todos los ciudadanos en las decisiones la vida económica, política, administrativa, social, ambiental y cultural del municipio.

ACCIONES

- Garantizar como derecho y como deber la participación de los ciudadanos en los asuntos públicos, ya que participar es hacer el ejercicio legítimo como ciudadanos de nuestro deber de construir nuestro propósito como sociedad y ejercer el control y vigilancia de la gestión pública.
- Capacitar a la ciudadanía y a la comunidad en control social – veedurías – renovando la consciencia ciudadana en torno a responsabilidad política y social que tenemos como ciudadanos en la vigilancia, la fiscalización, la verificación, la confrontación y la documentación del ejercicio de nuestros mandatarios y servidores públicos.
- Fomentar con el apoyo de universidades públicas y privadas e instituciones del Estado, la creación de una escuela de en la formación de líderes ciudadanos y comunitarios.
- Generar espacios de participación ciudadana y comunitaria en la gestión y toma de decisiones en los asuntos locales públicos, fortaleciendo el tejido social y el vínculo comunidad – administración municipal.
- Apoyar a todas las juntas de acción comunal del municipio para que cumplan sus funciones de manera eficiente, eficaz, efectiva y productiva.

HUBERTO VASQUEZ VASQUEZ
ALCALDE MUNICIPAL
2008 – 2011

*“Un compromiso personal con Balboa,
por una renovacion verdadera”*

- Promover el acceso a la educación superior de los estratos más bajos a través de convenios con universidades públicas y el SENA que presten sus servicios al pueblo a bajos costos
- Propender por generar un clima de paz y convivencia en el Municipio, mejorando la calidad de vida de sus habitantes, con la creación de microempresas relacionadas con la agroindustria y el turismo.
- Promover políticas y acciones que fortalezcan la equidad de género y la prevención de la violencia en la mujer.
- Impulsar a las organizaciones comunitarias y juntas de acción comunal para la maduración de proyectos productivos, brindando asesoría y acompañamiento en la gestión, diseño y ejecución del mismo
- Apoyo a las familias desplazadas mediante el diseño y la gestión de proyectos a nivel nacional, en seguridad alimentaría, sostenibles en el momento de su retorno a sus terruños.

ESTRATEGIA

Se gestionará la celebración de alianzas estratégicas y convenios, con entidades públicas, privadas, organizaciones no gubernamentales, comunidad y organismos de cooperación nacional e internacional.

3.5 EJE ESTRATEGICO 5: SEGURIDAD CIUDADANA PARA EL DESARROLLO Y CRECIMIENTO DE LOS BALBOENSES

La administración municipal será ente integrador y coordinador de programas de seguridad ciudadana, para garantizar la certeza del ejercicio de los derechos y libertades de todos los habitantes del municipio, en orden a preservar la convivencia ciudadana, con la finalidad de promover el desarrollo y el crecimiento económico, social y cultural para promocionar buenas prácticas y mejorar la calidad de vida de los balboenses

ACCIONES

- Gestionar la formulación, elaboración y ejecución del Plan Municipal de Convivencia y Seguridad Ciudadana.

HUBERTO VASQUEZ VASQUEZ
ALCALDE MUNICIPAL
2008 – 2011

*“Un compromiso personal con Balboa,
por una renovacion verdadera”*

ESTRATEGIA

Se gestionará la celebración de alianzas estratégicas y convenios, con entidades públicas, privadas, organizaciones no gubernamentales, comunidad y organismos de cooperación nacional e internacional.

3.6 EJE ESTRATEGICO 6: INFRAESTRUCTURA PÚBLICA ADECUADA PARA EL DESARROLLO Y CRECIMIENTO DE LOS BALBOENSES

El municipio tendrá como objetivo principal asegurarle a los balboenses una infraestructura pública en óptimas condiciones que permita el acceso a bienes y servicios para mejorar la calidad de vida de nuestra comunidad.

ACCIONES

- Se gestionaran recursos para el mantenimiento y mejoramiento de vías como elemento fundamental del desarrollo y crecimiento económico, social, cultural y ambiental.
- Se gestionaran recursos para la ampliación de cobertura en electrificación y telecomunicaciones en la zona rural del municipio.
- Se realizará mantenimiento, mejoramiento, y rehabilitación de la infraestructura del Centro de Bienestar del Anciano.
- Se implementarán actividades de mantenimiento, mejoramiento, conservación y cuidado de parques, andenes, vías, zonas verdes y espacios públicos del municipio.
- Se gestionará el rediseño de la plaza parque municipal.
- Se formularán, prepararán y gestionarán proyectos de infraestructura identificados en el esquema de ordenamiento – E.O.T.municipal –.

ESTRATEGIA

Se gestionará la celebración de alianzas estratégicas y convenios, con entidades públicas, privadas, organizaciones no gubernamentales, comunidad y organismos de cooperación nacional e internacional.

HUBERTO VASQUEZ VASQUEZ
ALCALDE MUNICIPAL
2008 – 2011

*“Un compromiso personal con Balboa,
por una renovacion verdadera”*

3.7 EJE ESTRATEGICO ESTRUCTURACION DE LA GESTION PÚBLICA PARA EL DESARROLLO Y CRECIMIENTO DE LOS BALBOENSES

La complejidad de las competencias de los municipios y las crecientes demandas de bienes y servicios que la comunidad le plantea a sus gobernantes, exigen un modelo de gestión integral que debe obedecer a un conjunto estrategias que parta de la priorización de las necesidades de la población y cumpla eficientemente los programas que se planteo realizar.

La gestión es el instrumento que nos permitirá llevar al nivel Nacional, Departamental e Internacional, proyectos formulados con las técnicas adecuadas, y justificaciones claras, lo cual garantizará recursos adicionales para la inversión social y el mejoramiento de la calidad de vida de nuestra población, pero sino existe una base administrativa organizada, solo continuaremos en el camino de la improvisación.

La administración municipal de Balboa, en los procesos de avance que se presentan constante y permanentemente debe tener la capacidad de adaptarse y de proyectarse en el corto, en mediano y en el largo plazo, actuando organizada y sistemáticamente para lograr los objetivos que se ha impuesto para la satisfacer las necesidades de la comunidad.

Lo anterior, implica realizar un proceso de reestructuración que permita organizar la administración con la finalidad de ser más eficientes, eficaces, efectivos y productivos en el cumplimiento de los cometidos estatales.

ACCIONES

3.7.1 REORGANIZACIÓN INSTITUCIONAL

Se revisarán manuales de procesos, de funciones y competencias, estudio de cargas laborales y el análisis de los servicios de outsourcing, enfocando el funcionamiento administrativo al logro de objetivos, con la finalidad de diseñar e implementar una plataforma estratégica organizacional.

3.7.2 GERENCIA DEL RECURSO HUMANO

Implementar y ejecutar programas de empoderamiento de todos los servidores Públicos. Desarrollar una actitud y aptitud de servicio en el servidor Público. Articular programas de bienestar social, capacitación e

HUBERTO VASQUEZ VASQUEZ

ALCALDE MUNICIPAL

2008 – 2011

*“Un compromiso personal con Balboa,
por una renovacion verdadera”*

incentivos que permitan el fortalecimiento del recurso humano. Fomentar la capacitación continua en el servidor público

3.7.3 FORTALECIMIENTO DE LOS PROCESOS CONTRACTUALES HACIA LA TRANSPARENCIA

Dotar a la dependencia encargada de la contratación de los recursos humanos, físicos, financieros, y tecnológicos necesarios.

Garantizar la participación de la ciudadanía y la comunidad en los procesos pre-contractuales y contractuales que desarrolle la administración.

3.7.4 FORTALECIMIENTO SECRETARIA MUNICIPAL DE PLANEACIÓN

Se fortalecerán los procesos de planeación municipal, dotando la secretaría municipal de planeación de los recursos humanos, físicos, financieros, y tecnológicos necesarios.

Se organizará y se pondrá en funcionamiento real el banco de proyectos de inversión social del municipio.

3.7.5 FORTALECIMIENTO DE LAS FINANZAS PARA EL DESARROLLO Y CRECIMIENTO

Dotar a la Secretaría de hacienda de los recursos humanos, físicos, financieros, y tecnológicos necesarios para que sea eficiente, eficaz, efectiva y productiva en el recaudo y austera en el gasto.

3.7.6 GESTIÓN INSTITUCIONAL PARA LA COMUNIDAD

- Direcccionar la gestión institucional, como el proceso mediante el cual se obtiene, despliega o utiliza una variedad de recursos básicos para apoyar los objetivos de la organización, con le fin de satisfacer las necesidades de la comunidad.
- La gestión en la administración municipal estará en caminados a coordinar todos los recursos disponibles para conseguir los objetivos institucionales en beneficio de la comunidad.
- Generar alternativas de desarrollo institucional, que le permitan a la administración y al municipio ser más competitivos en el ámbito departamental, nacional e internacional.

HUBERTO VASQUEZ VASQUEZ
ALCALDE MUNICIPAL
2008 – 2011

*“Un compromiso personal con Balboa,
por una renovacion verdadera”*

3.7.7 SISTEMAS DE INFORMACIÓN

Contar con sistemas de información oportunos veraces e integrados para la toma de decisiones acertadas es un objetivo que deben tener todas las administraciones modernas ya que de los datos que se pueden obtener necesariamente lo podemos convertir en indicadores marcando pautas de distribución de recursos y oportunidades de mejoramiento.

ESTRATEGIA

Se gestionará la celebración de alianzas estratégicas y convenios, con entidades públicas, privadas, organizaciones no gubernamentales, comunidad y organismos de cooperación nacional e internacional.